



# La Práctica Pedagógica Socioformativa como Estrategia que favorece el Desarrollo Social Sostenible

Rubén López-Vázquez<sup>1</sup> y María Guadalupe Veytia-Bucheli<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva No.273, México; ciferubenlopez@gmail.com

<sup>2</sup>Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México; dra.veytiabucheli@gmail.com

---

Recibido: 26 febrero 2019; Publicado: 10 julio 2019

**Cita APA del artículo:** López-Vázquez, R. & Veytia-Bucheli, M. G. (2019). The Socioformative Pedagogical Practice as a Strategy that favors Sustainable Social Development. [La Práctica Pedagógica Socioformativa como Estrategia que favorece el Desarrollo Social Sostenible]. *Ecociencia International Journal*, 1(1), 52-62. doi: dx.doi.org/10.35766/je19118

---

**Resumen:** El presente artículo expone los resultados del análisis realizado a los conceptos de la práctica pedagógica desde el enfoque socioformativo, considerando la sociedad del conocimiento para favorecer la atención a la diversidad de alumnos. Se utilizó una metodología documental basado en la investigación y análisis de revistas indexadas, libros publicados por editoriales reconocidos y conferencias presentadas en congresos de investigación. Se concluye que el enfoque de la socioformación enmarca ejes pedagógicos y estrategias didácticas que mejoran la práctica de la enseñanza y aprendizaje de los actores educativos, favoreciendo una formación integral de alumnos y docentes, y el desarrollo del talento humano y el desarrollo social sostenible acorde con la sociedad del conocimiento.

**Palabras clave:** desarrollo social sostenible, enfoque socioformativo, práctica pedagógica

## Title: The Socioformative Pedagogical Practice as a Strategy that Favors Sustainable Social Development

**Abstract:** This article presents the results of the analysis made to the concepts of pedagogical practice from the socioformative approach, considering the knowledge society to favor attention to the diversity of students. A documentary methodology based on research and analysis of indexed journals, books published by recognized publishers and conferences presented at research conferences was used. It is concluded that the socioformación approach frames pedagogical axes and didactic strategies that favor the practice of teaching and learning of educational actors, favoring an integral formation of students and teachers, and the development of human talent and sustainable social development in accordance with the society of knowledge.

**Keywords:** sustainable social development, socioformative approach, pedagogical practice

## Introducción

Los problemas de criminalidad, corrupción y conflictos entre grupos políticos y sociales exigen que los diversos sectores de la sociedad, incluida la educación, se pregunten sobre el nivel de responsabilidad histórica que tienen al respecto y sobre la forma en que les corresponde contribuir para revertir tal descomposición social. La instancia educativa que asuma este cuestionamiento ético y pedagógico no puede dejar de verse interpelada para generar una transformación decidida y profunda de las nociones, políticas, enfoques y prácticas educativas.

La socioformación es un enfoque educativo que propone que los procesos educativos se direccionen hacia la construcción de la sociedad del conocimiento mediante una ruta metodológica que gira alrededor de la resolución de los problemas del contexto mediante la gestión colaborativa del conocimiento y en vinculación con los distintos actores de la sociedad.

El propósito de este artículo es ofrecer una reflexión, desde el enfoque socioformativo, acerca de lo que las escuelas e instancias que participan en la educación en cualquiera de sus niveles, ámbitos y facetas, pueden aportar a la recomposición de la sociedad y a la generación de mejores condiciones de vida.

## Desarrollo

Las profundas transformaciones vertiginosas que se dan día a día en el contexto de la sociedad del conocimiento en algunos casos pasan desapercibidos y otros más con mayor impacto, estas movilizan cambios y/o revoluciones de forma positiva o negativa en algunos ámbitos de la sociedad como en la salud, economía, política, medio ambiente, tecnología, familia, convivencia, educación, entre otros (Caro, 2018; Flores, García, & Romero, 2017; Tobón, 2017a), por lo cual las formas de socialización y negociación presentes en la sociedad actual se transforman a cada momento, los cuales demandan nuevas formas de enseñar y aprender a resolver problemas del contexto, mediante el reconocimiento de la diversidad de actores, trabajo colaborativo, valores éticos e impulsando el talento humano en un marco de valoración e inclusión de la diversidad (Hernández-Ayala & Tobón-Tobón, 2016).

Cambios que provocan inestabilidad y asimetría en las políticas, prácticas y culturas de acceso, participación y aprendizaje, por lo cual es relevante identificar, analizar, criticar, argumentar y buscar posibles alternativas para mejorar la concepción del mundo, organización social, política, cultural, medio ambiente, de la vida, la convivencia, los valores, las creencias y sobre todo las implicaciones en el ámbito educativo (Tobón, 2017a), que requieren como muchos otros factores, transformar sus procesos de organización, la gestión del currículo, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación que den respuesta a los retos de la sociedad del conocimiento en un marco incluyente (Hernández-Ayala & Tobón-Tobón, 2016; Tobón, 2017c).

Ante este desafío, los nuevos modelos y enfoques educativos demandan formas distintas de gestionar el currículo acorde con la sociedad del conocimiento; de una enseñanza mecanicista y memorística (Muñoz, 2016), a uno centrado en el aprendizaje, en las necesidades educativas, cultura, lengua, interés, estilo y ritmo, de aprendizaje del alumno (Vidal & Manríquez, 2016). Este proceso invita a resignificar la práctica pedagógica, como una alternativa para transformar realidades, lo que implica una nueva forma de organizar la planeación didáctica, la mediación, la evaluación y el aprendizaje significativo congruente con la realidad actual (Herrera & Tobón, 2017). En donde el mediador facilita la resolución del conflicto cognitivo entre el estudiante y el contenido, su competencia es indagar, valorar

y cuestionar la posición y actitud del alumno ante el contenido para apropiarse de un aprendizaje significativo y contextualizado que le permita enfrentar los desafíos de su entorno con responsabilidad y valores universales (Ávila, 2017; Bolívar, Caballero, & García, 2017; Salas, 2017; Tobón, Guzmán, & Tobón, 2018).

Por lo tanto, el primer elemento más importante de la educación es el docente. La formación integral de los estudiantes depende esencialmente de ellos, indistintamente de los patrones de capacitación o modelos educativos (Özdas, 2018). Por esta razón, los docentes requieren tener oportunidades para mejorar continuamente, tanto en su formación y como en la práctica en el contexto escolar. Una de las guías más importantes para los docentes de estos procesos de formación es el modelo educativo y el plan de estudios que plasman las metas educativas y el perfil de ciudadano a formar. En este sentido, la actualización profesional y la práctica es personal, como lo señala Páez (2015). Por esta razón, es necesario que los docentes se apoderen de la práctica pedagógica como una oportunidad de aprendizaje y transformación acorde con la sociedad actual.

Otros dos elementos importantes de mencionar en el proceso pedagógico son los modelos y enfoques educativos existentes, que fueron organizados para responder a los retos de la sociedad industrial y posteriormente a los retos de la sociedad de la información, poco congruentes con la sociedad del conocimiento (Hernández-Mosqueda, Tobón-Tobón, & Vázquez-Antonio, 2014, Maldonado, 2015). Esto es una evidencia del por qué actualmente en las aulas se continúa enseñando y formando a los estudiantes mediante contenidos aislados de la realidad del entorno, cuando la sociedad del conocimiento requiere de la formación mediante proyectos que aborden y resuelvan problemas del contexto para el bien personal y de los demás, mediante el trabajo colaborativo y valores éticos congruentes con la realidad presente (Prado, 2018).

En este marco es pertinente investigar los procesos de las prácticas pedagógicas socioformativa, como estrategia que favorece el desarrollo social sostenible (Tobón, 2018a). Por lo cual, el presente análisis se encauzó en alcanzar los siguientes objetivos: 1) analizar el concepto de las prácticas pedagógicas desde la socioformación, considerando la sociedad del conocimiento; 2) esbozar algunos elementos para organizar y conducir prácticas pedagógicas desde la socioformación y 3) plasmar competencias que requieren los docentes para implementar las prácticas pedagógicas desde la socioformación.

Los cambios presentes en cada momento de la historia de la sociedad del conocimiento representan movilizaciones en todos los espacios de ésta, en donde se transforman o surgen nuevos conocimientos que se multiplican y difunden a gran velocidad a través de las tecnologías de la información y comunicación (Salazar-Gómez, 2018), modificaciones que impactan de forma negativa o positiva en la vida de las personas, lo que implica nuevas formas de interacción, producción y organización acorde con los retos actuales (Castrillón, 2015; Ballesta & Céspedes, 2016).

Transformaciones que impactan en el ámbito educativo y más específico en la estructura de un currículo tradicional que pierde vigencia debido a los procesos de cambio y a las demandas sociales (Prado, 2018; Tobón, 2017c), por lo tanto, se tiene que repensar en una nueva estructura más flexible que permita dar respuesta a la sociedad actual, un planteamiento que guíe a los alumnos a desarrollar y a fortalecer nuevas formas de acceder al conocimiento, de aprender y a la capacidad de investigar, analizar, argumentar y a resolver problemas del contextos de forma idónea para el bien personal y común (Tobón, 2018a).

De la misma forma, estos cambios impactan en la formación y actuación de los directivos y docentes para el desempeño de la enseñanza (Herrera & Tobón, 2017; Tobón,

2018a; Tobón, 2017c), lo que implica una actualización constante acorde con los desafíos de la sociedad actual, de no hacerlo, se corre el riesgo de realizar prácticas pedagógicas tradicionales excluyentes, sin sentido y sin impacto en los procesos de aprendizaje de los alumnos. Ante este reto, es relevante que los docentes busquen, analicen, interpreten y argumenten distintas formas de gestionar los procesos de la mediación didáctica (Hernández-Ayala & Tobón- Tobón, 2016; Tobón, 2018), un desafío que deben afrontar para impulsar y movilizar el funcionamiento de los centros educativos como orientadores de las nuevas generaciones con ejes de inclusión, calidad y equidad, y aún más de mirar y reflexionar el currículo como posibilidad de transformación de las prácticas pedagógicas y generador de posibilidades para acceder a mejores niveles de calidad de vida, desarrollo del talento humano, cuidado del medio ambiente y bienestar social. (Flores-Becerra, 2018; Tobón, 2018a), mediante el abordaje y solución de problemas situados, crecimiento personal y común (Salazar-Gómez, 2018; Tobón, 2017d; Zabalza, 2018).

Tradicionalmente, ser un buen docente y egresado de la escuela normal básica, sin licenciatura era condición para acceder a un centro escolar y asumir compromisos de gestión de la enseñanza y del aprendizaje, sin una evaluación de las competencias profesionales, actualmente existen diversos criterios para ingresar al servicio profesional docente ,como contar principalmente con una licenciatura en educación o áreas a fines, evaluación de competencias y conocimientos, entre otros criterios, términos y condiciones. Pero ello, no garantiza una práctica pedagógica que favorezca una educación integral de los estudiantes acorde con las demandas de la sociedad actual (Tobón, Pimienta, & García, 2016), en donde se considera la condición y situación de cada uno de ellos, pues en varias aulas continúa estando presente una enseñanza de repetición y memorización de contenidos y la cuantificación del saber (Tobón, 2018a; Tobón, Pimienta, & García, 2016).

En los estudios realizados por Prado (2018) y Ortega-Carbajal, Hernández-Mosqueda, & Tobón-Tobón (2015), se identifican aportaciones relevantes y actuales que contribuyen a reconceptualizar y reconstruir las prácticas educativas acorde con la sociedad del conocimiento, centrándose en el abordaje y solución de problemas del contexto, formación integral, la metacognición, trabajo del talento de los estudiantes, desarrollo social sostenible, entre otros elementos mediante el trabajo colaborativo y la puesta en acción de actividades específicas para el bien personal y de los demás actores sociales (Tobón, 2018a).

El enfoque socioformativo se caracteriza por ser inclusivo, humanista, transversal y concreto, va más allá de la trasmisión de los contenidos educativos al enfocarse en la resolución de problemas e identificación de vacíos presentes en el contexto de los alumnos con impacto integral, así como un desarrollo social sostenible que implica una transformación en los procesos de enseñanza y aprendizaje que va más allá de la modificación de la estructura, la gestión del currículo, de los espacios y recursos de aprendizaje, es decir, no sólo un cambio en los contenidos y en las metodologías de enseñanza, sino un cambio sistémico y congruente con la realidad contextual de los actores educativos buscando siempre el equilibrio con el desarrollo social, económico y el medio ambiente para el logro de mejores oportunidades y condiciones vida (Hernández-Mosqueda, Guerrero-Rosas, & Tobón-Tobón, 2015; Flores- Becerra, 2018; Tobón, 2017a).

El enfoque socioformativo otorga múltiples posibilidades que promueven cambios en los centros educativos, en donde no solo se enseñen múltiples conocimientos, sino ante todo los alumnos aprendan a aprender articulando el conocimiento, la experiencia y el contexto acorde con los retos de la sociedad del conocimiento, una escuela que prepare a docentes y estudiantes para un cambio de actuación con valores éticos, desarrollo social sostenibilidad,

desarrollo del talento humano, proyecto ético de vida, el emprendimiento, trabajo colaborativo, abordaje y solución de problemas del contexto y la metacognición (Tobón, 2017d; Tobón, 2018).

El enfoque socioformativo concibe al concepto de desarrollo social sostenible como un proceso de innovación, por el cual una sociedad consigue mejores niveles de calidad de vida, convivencia, salud, patrimonio, inclusión, equidad, autoconocimiento, ciencia, autonomía, tecnología, cuidado del medio ambiente y el bienestar emocional mediante el trabajo de colaborativo entre sus integrantes, entre otros muchos ámbitos, siempre con el objetivo de lograr una articulación equilibrada entre el crecimiento social, crecimiento económico y cuidado del medio ambiente que genere un impacto positivo en los diferentes contextos para el logro de mejores condiciones y calidad de vida en toda su dimensión de todos los actores sociales (Conte & D'Elia, 2018; Martínez, 2017; Tobón, 2017a; Tobón, 2017d; Zarta, 2018). Un desarrollo social sostenible para y con la diversidad, en donde todos sean beneficiados en igualdad de condiciones y situaciones.

La propuesta socioformativa invita a reflexionar e ir más allá de lo dado y a la minimización de los parámetros que limitan la mediación didáctica y el aprendizaje significativo acorde con la realidad actual (Aniceto-Vargas, Juárez-Hernández, & Rodríguez-Peralta, 2018). De ahí que la innovación de las prácticas pedagógicas sea un reto clave en los procesos educativos, ya que implica realizar cambios como en la participación colaborativa, reconocer los contextos como oportunidades de aprendizaje, promover el desarrollo social sostenible, etc., en donde docentes y alumnos desde sus conocimientos, experiencias, culturas y sueños recrean los contextos como un presente potencial de construcción constante e inacabado de la realidad (Zemelman, 2017), en donde conocimiento, contexto y experiencia se constituyen como ejes de creación de sentidos y nuevos saberes mediante el trabajo colaborativo, valores universales, emprendimiento y gestión del conocimiento, con las competencias necesarias para identificar, interpretar, argumentar y resolver los problemas cotidianos de su entorno (Tobón, 2017d; Tobón, 2018) y finalmente lograr en plenitud una persona integral, libre, crítica, con sueños y posibilidades de hacerlos realidad.

Las competencias socioformativas se desarrollan por un proceso de análisis, interpretación, confrontación, argumentación, construcción y autoconstrucción-reflexión, por lo tanto, las prácticas pedagógicas tienen que promover la investigación-acción, la participación activa de los estudiantes a que se cuestionen y se respondan a partir de su contexto, experiencias y conocimientos (Herrera & Tobón, 2017), que los lleven a la reflexión de su aprendizaje, participación y actuación al abordar y resolver problemas de su entorno para el bien personal y de la comunidad, en un marco de colaboración y valores éticos (Ortega-Carbajal, Hernández- Mosqueda, & Tobón-Tobón, 2015); Tobón, 2017a; Tobón, 2018).

Una práctica pedagógica con enfoque socioformativo incluyente y epistémico que responda a los desafíos de la sociedad actual (Tobón, Pimienta-Prieto, Juárez-Hernández, & Hernández-Mosqueda, 2018), como un espacio de procesos de reflexión y construcción de un saber, pensar, interactuar, decir, compartir y hacer una didáctica que minimice barreras excluyentes o fronteras que limitan la formación integral de los actores educativos, un espacio que contribuya a transformar un campo de acción humano, incluyente, dialógico, histórico y social acorde con la sociedad actual, que impacte en el crecimiento personal, social y el cuidado y preservación del medio ambiente (Conte & D'Elia, 2018; Martínez, 2017; Zarta, 2018 Zemelman, 2017).

La práctica pedagógica socioformativa se refiere a la organización y conducción de la gestión del currículo, Tobón (2017a; 2018) enuncia los siguientes elementos: diagnóstico, planeación de la intervención, implementación y valoración del impacto. Es importante aludir que el currículo oficial es el eje rector para guiar la mediación y aprendizaje en el contexto escolar y áulico de los centros educativos (Ortega, 2017), la innovación radica en centrar el proceso didáctico a partir de las necesidades educativas, características, situación y condición de los educandos, tomando en cuenta su contexto para implementar estrategias afines a los desafíos de la sociedad del conocimiento (Hernández-Mosqueda, Guerrero-Rosas, & Tobón-Tobón, 2015).

La práctica didáctica con enfoque socioformativo, se hace realidad cuando se inicia con un diagnóstico contextual externo e interno del centro educativo con la finalidad de descubrir los problemas a abordar y resolver, y un diagnóstico en el aula con dos fines (Hernández-Mosqueda, Guerrero-Rosas, & Tobón-Tobón, 2015; Tobón, 2018), primer fin, que los estudiantes identifiquen y reconozcan, con responsabilidad, el problema a resolver con la intención de incidir en su mejora, contribuir con acciones concretas para resolverlo y el segundo fin, identificar las barreras que limitan la enseñanza y el aprendizaje significativo, conocer la situación educativa, los conocimientos previos, intereses, características, cultura, lengua, estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos (Tobón, 2017b).

En el enfoque socioformativo es la organización de la intervención didáctica, este momento es un medio para establecer las estrategias y acciones que concretan la mediación didáctica (Tobón, 2017a). La organización didáctica, implica una toma de decisiones que se desprende de las necesidades de intervención identificadas en la valoración inicial y se ajusta en función del proceso de la enseñanza, aprendizaje, participación y desempeño del alumnado en un marco de respeto y tolerancia a las diferencias (Tobón, 2018b). Ésta debe estar conformada por proyectos para resolver problemas, estrategias, métodos, técnicas y materiales diversificados, así como los ajustes razonables encaminados a minimizar o eliminar los obstáculos de participación, aprendizaje y egreso oportuno, además de plasmar las orientaciones y sugerencias que se brindaran a los padres de familia.

La planeación didáctica con enfoque socioformativo implica garantizar una atención de calidad con equidad en corresponsabilidad con directivos, docentes y padres de familia para favorecer las condiciones de accesibilidad (Herrera & Tobón, 2017), que todos los estudiantes accedan a los aprendizajes, permanezcan en la escuela, participen e interactúen en todas las actividades del aula y de la escuela, promuevan a otro grado y egresen oportunamente de un nivel educativo, pero sobre todo con las competencias pertinentes para abordar y resolver problemas de su comunidad con un impacto de beneficio personal y de los demás, mediante el trabajo colaborativo, valores éticos y la cooperación en la construcción de los conocimientos necesarios para hacer frente a los retos del entorno (Prado, 2018).

En la socioformación, la valoración del impacto se refiere como a un proceso permanente y continuo que tiene como fin dar cuenta del seguimiento de los avances que se logran con relación a los objetivos de aprendizaje y/o participación comprometidos en la planeación, para dar respuesta a la diversidad de los alumnos (Tobón, 2017c). Esto implica que los docentes y estudiantes: a) determinan el logro de las metas educativas propuestos; b) reconozcan el progreso en el acceso, permanencia, aprendizaje y participación de todos; c) valoren los productos de actuación y desempeño; d) reconozcan el avance en la minimización o eliminación de las barreras que limitan el aprendizaje y participación; e) tomen decisiones para reorganizar la intervención y evaluación; f) valoren la pertinencia y alcances logrados con las estrategias y acciones implementadas y g) la retroalimentación, orientación y

acompañamiento permanente para el mejoramiento continuo de ambos actores en un marco de valoración y respeto a las diferencias (Salazar-Gómez, 2018).

Otras contribuciones del enfoque socioformativo para el abordaje de las prácticas pedagógicas (Herrera-Meza, 2018; Tobón, 2017a), son las competencias que los docentes deben desarrollar para favorecer la formación integral y el desarrollo del talento humano como:

- comprender la praxis didáctica como una actuación de éxito, transversal, inclusivo, ético, autónomo, colaborativo y con un alto compromiso y responsabilidad social;
- formar a los niños, niñas, jóvenes y adultos para la sociedad del conocimiento y el desarrollo social sostenible;
- impulsar el aprendizaje a partir del abordaje y solución idónea de problemas de la comunidad para el bien personal y social, a partir de la identificación, análisis, reflexión, interpretación y argumentación en colaboración con otros actores educativos;
- conocer, apropiarse e implementar el eje del proyecto ético de vida (Tobón, 2018), y lo promueva como metas a lograr a corto, mediano y largo plazo, acompañado de valores pertinentes como base del comportamiento y trabajo colaborativo (Tobón, 2018c);
- identificar y valorar las diferencias de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje, como la cultura, lengua, características y condiciones de los actores;
- apropiarse e impulsar una evaluación formativa y valorativa, centrado en la actuación idónea de los alumnos al resolver problemas del contexto, utilizando diversas herramientas como la rúbrica, lista de cotejo, entre otros (Tobón, 2018, Zabalza, 2018), fomentar una retroalimentación permanente como una construcción de crecimiento continuo y aprendizaje significativo (Pérez-Estrada, 2018);
- organizar la formación y actuación acorde con la sociedad del conocimiento, de los contextos y de las necesidades educativas que requieren los estudiantes desarrollar y;
- actuar en un marco de responsabilidad, corresponsabilidad, colaboración, aportación con valores éticos. Éstas y otras competencias se irán conformando, dependiendo del contexto, compromiso y ética de la actuación de cada docente en el marco del enfoque socioformativo.

En general, las prácticas pedagógicas con enfoque socioformativo (Tobón, 2017a; Tobón, 2017b; Tobón, 2018b), radica en la implementación de estrategias y acciones pertinentes en el aula que conduzcan a la formación integral en los estudiantes para que puedan vivir en la sociedad del conocimiento, con base en el desarrollo del talento humano, proyecto ético vida (Tobón, 2018), trabajo colaborativo, inclusión, equidad, desarrollo social sostenible y la gestión del conocimiento (Flores-Becerra, 2018, Tobón, 2017b; Tobón, 2018b), como una opción y una oportunidad para la generación de una sociedad más justa e igualitaria. Sin embargo, es necesario mencionar que la

actitud y compromiso que asuman los docentes ante la profesionalización y la práctica pedagógica es fundamental para una actuación de éxito acorde con los retos de la sociedad actual.

## Conclusiones

Se concluye que el enfoque de la socioformación enmarca ejes pedagógicos inclusivos, estrategias didácticas transversales y flexibles, que favorecen la práctica de la enseñanza y aprendizaje de los actores educativos (Tobón, 2017c), no hay un sujeto que enseña y otro que aprende, todo lo contrario, se conforma un proceso ético en donde todos los que participan enseñan y aprenden, donde la mediación y la investigación-acción van juntos (Tobón, 2018c). Es por ello, que el acto educativo con enfoque socioformativo es una actuación de creación y recreación de conocimientos, experiencias, sueños y realidades, favoreciendo una formación integral de alumnos y docentes, el desarrollo del talento humano acorde con la sociedad del conocimiento y el desarrollo social sostenible

Se puede afirmar que la práctica pedagógica con enfoque socioformativo es un reto, que cada docente puede hacerlo realidad, los cambios solo se alcanzan cuando uno es capaz de pensar distinto a los parámetros establecidos por las institucionales (Zemelman, 2017), y cuando se resiste a las adversidades de un sistema que restringe a los sujetos que quieren crear nuevos conocimientos y transformaciones para el bien personal y de los demás. Una práctica pedagógica incluyente con enfoque socioformativo, es posible en el contexto actual (Tobón, 2018c).

## Referencias

- Aniceto-Vargas, P. F., Juárez-Hernández, L. G., & Rodríguez-Peralta, L. (2018, septiembre). Implementación de una estrategia didáctica para el desarrollo del concepto “Estructura electrónica de los materiales semiconductores”. En S. R. Herrera-Meza y S. Tobón (Moderadores), III Congreso Internacional de Evaluación (Valora-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.
- Avila, E. F. (2017). El Pensamiento Didáctico del Docente de Educación Inicial como elemento Reflexivo de la Práctica Pedagógica. *EDUCARE*, 20(2), 103-123. Recuperado de <http://goo.gl/vnZadv>
- Ballesta, J., & Céspedes, R. (2016). Educación para los medios en un entorno digital. Investigación- acción en Compensación Educativa. *Revista Lasallista de Investigación*, 13(1), 156-165. Recuperado de <http://goo.gl/YARyVx>
- Bolívar, A., Caballero, K., & García-Garnica, M. (2017). Evaluación multidimensional del liderazgo pedagógico: claves para la mejora escolar. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(95), 483-506. doi: 10.1590/S0104-40362017002500780
- Caro, S. (2018). Innovation and social inclusion: Integration between emergent India and Colombia in a post-conflict era. *Humania del Sur*, 0(23), 111-129. Recuperado de <http://goo.gl/9df5sk>

- Castrillón, L. Y. (2015). Las tecnologías educativas y la formación de pensamiento crítico. *Fides et Ratio* 10(10), 15-28. Recuperado de <http://goo.gl/2amnvS>
- Conte, M., & D'Elia, V. (2018). Desarrollo sostenible y conceptos “verdes”. *Problemas del desarrollo*, 49(192), 61-84. Recuperado de <https://bit.ly/2JUNIYa>
- Flores-Becerra, G. A (2018, octubre). Análisis documental de la gestión del talento humano. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México ([www.cife.edu.mx](http://www.cife.edu.mx)).
- Flores, V., García, I., & Romero, S. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit. Revista de Psicología*, 23(1), 39-56. <http://goo.gl/21JH2V>
- Hernández-Ayala, H., & Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *Ra Ximhai*, 12(6), 399-420. Recuperado de <http://goo.gl/9vtJSp>
- Hernández-Mosqueda, J., Tobón-Tobón, S., & Vázquez-Antonio, J. (2014). Estudio conceptual de la docencia socioformativa. *Ra Ximhai*, 10(5), 89-101. Recuperado de <http://goo.gl/Cx48xe>
- Hernández-Mosqueda, J., Guerrero-Rosas, G., & Tobón-Tobón, S. (2015). Los problemas del contexto: base filosófica y pedagógica de la socioformación. *Ra Ximhai*. 11(4): 125-140. Recuperado de <http://goo.gl/eqepCP>
- Herrera-Meza, S. R. (2018, octubre). Gestión del talento humano desde la dirección escolar. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México ([www.cife.edu.mx](http://www.cife.edu.mx)).
- Herrera Meza, S., & Tobón, S. (2017). El director escolar desde el enfoque socioformativo. Estudio documental mediante la cartografía conceptual. *Revista de Pedagogía*, 38(102), 164-194. Recuperado de <http://goo.gl/MYdthz>
- Maldonado Virgen, F. (2015). Conceptualización del enfoque educativo de la socio formación, herramienta integrada en el proceso de consultorías empresariales. *RIDE: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(10), 1-20. Recuperado de <http://goo.gl/1g7DBZ>
- Martínez, J. E. (2017). Calidad del currículo en educación superior desde un enfoque socioformativo. En M. d. Gallegos, E. Gallegos, G. Paz y D. G. Toledo, *Redes académicas, Docencia e Investigación Educativa* (23-31). Lima, Perú: REDEM
- Muñoz, H. A. (2016). Mediaciones tecnológicas: nuevos escenarios de la práctica pedagógica. *Praxis & Saber*, 7(13), 199-221. Descarga de: <http://goo.gl/hnfvH>
- Ortega, F. (2017). Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 47(1), 43-62. Recuperado de <http://goo.gl/wjFb59>

- Ortega-Carbajal, M., Hernández-Mosqueda, J., & Tobón-Tobón, S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 11(4), 141-160. Recuperado de <http://goo.gl/m2Ysyd>
- Özdas, F. (2018). Pre-Service Teachers' Perceptions with Regard to Teaching-Learning Processes. *Journal of Education and Learning*, 7(3), 188-196. doi: 10.5539/jel.v7n3p188
- Páez, R. M. (2015). *Práctica y experiencia: claves del saber pedagógico docente*. Bogotá, Ediciones Unisalle. Recuperado de <http://goo.gl/Pffxnz>
- Pérez-Estrada, R. N. (2018, octubre). La evaluación actual en la educación superior. Un estudio de caso. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México ([www.cife.edu.mx](http://www.cife.edu.mx)).
- Prado, R. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. *Revista Iberoamericana De Educación*, 76(1), 57-82. Recuperado de <https://goo.gl/jzEy3i>
- Salas, J. (2017). Mediación biopedagógica de salud y vida, casos de enfermedad cardiovascular. *Educare*, 21(1), 1-127. Recuperado de <http://goo.gl/bf4QMk>
- Salazar-Gómez, E. (2018, octubre). Validez de constructo y confiabilidad de una rúbrica de evaluación de las competencias digitales desde el enfoque socioformativo. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México ([www.cife.edu.mx](http://www.cife.edu.mx)).
- Tobón, S. (2017a). *Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación*. Mount Dora (USA): Kresearch. doi: 10.24944/isbn.978-1-945721-18-2. Recuperado de <https://goo.gl/s4nfTe>
- Tobón, S. (2017b). *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Mount Dora (USA): Kresearch. doi: 10.24944/isbn.978-1-945721-26-7. Recuperado de <https://goo.gl/L8yfpQ>
- Tobón, S. (2017c). *Proyecto de Enseñanza y evaluación con rubricas*. Mount Dora (USA): Kresearch Corp.
- Tobón, S. (2017d). *Essential axes of knowledge society and socioformation*. Mount Dora (USA): Kresearch. doi: 10.24944/isbn.978-1-945721-19-9. Recuperado de <https://goo.gl/Ru2LZH>
- Tobón, S. (2018, octubre). *Desarrollo del proyecto ético de vida. Un enfoque socioformativo*. En S. R. Herrera-Meza (Moderador), III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018). Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México ([www.cife.edu.mx](http://www.cife.edu.mx)).
- Tobón, S. (2018a). *Plan de tutoría y observación de las clases*. Mount Dora (USA): Kresearch. Recuperado de <https://goo.gl/4CwL1z>
- Tobón, S. (2018b). *Manual de asesoría técnica pedagógica. El proyecto de intervención*. Mount Dora (USA): Kresearch. Descarga de: <https://goo.gl/2T5ZGP>

- Tobón, S. (2018c). El Proyecto de Enseñanza: Aprendizaje y evaluación. México: Centro universitario CIFE. Recuperado de <https://goo.gl/fjxwVv>
- Tobón S, Guzmán, C. E. Tobón, B. (2018). Evaluación del Desempeño Docente en México: Del Proyecto de Enseñanza al Proyecto Formativo. *Revista Científico Pedagógica Atenas*, 1(41), 18-33. Recuperado de <https://goo.gl/1RPUWV>
- Tobón, S., Pimienta, J., & García, J. A. (2016). *Secuencias didácticas y socioformación*. México: Pearson.
- Tobón, S., Pimienta-Prieto, J. H., Juárez-Hernández, L. G., & Hernández-Mosqueda, J. S. (2018). Design and Validity of a Rubric to Evaluate Pedagogical Practices with a Socioformative Approach. *Information*, in press. Recuperado de <https://goo.gl/veaiKx>
- Vidal, D., & Manriquez, L. (2016). El docente como mediador de la comprensión lectora en universitarios. *Revista de la Educación Superior*, 45(1), 95-118. Recuperado de <http://goo.gl/5e3jT7>
- Zabalza, M. A. (2018, septiembre). Evaluación del aprendizaje. En S. R. Herrera-Meza y S. Tobón (Moderadores), *III Congreso Internacional de Evaluación (Valora-2018)*. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México.
- Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. doi: 10.25058/20112742.n28.18
- Zemelman, H. (2017). Paulo Freire: una generación comprometida con la esperanza. *Revista kavilando*, 9(7), 216-228. Recuperado de <http://goo.gl/38oSZm>